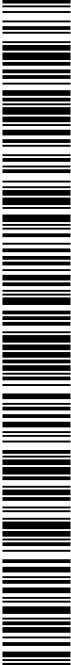




Ayuntamiento de  
LOS ALCÁZARES

g01471c7907011692307692b5040e22u



**D.<sup>a</sup> ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).**

**CERTIFICO:** Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo del año 2025, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por unanimidad la siguiente Moción enmendada:

**EXPEDIENTE 5509/2025. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LOS ALCÁZARES SOLICITANDO LA APERTURA DE UN CENTRO DE SALUD CON ATENCIÓN 24 HORAS.**

*«El abandono sanitario que sufre Los Alcázares no es una percepción ni un eslogan político. Es una realidad palpable que ha condenado a nuestros vecinos a la precariedad en algo tan básico como la salud. Es una vergüenza que, en 2025, todavía tengamos que exigir lo que debería ser un derecho incuestionable: un Centro de Salud con urgencias 24 horas.*

*No es que nos lo hayan quitado, es que nunca lo hemos tenido. Mientras otros municipios de la Región de Murcia, con menos población y menos presión turística, cuentan con atención continua, en Los Alcázares seguimos dependiendo de horarios limitados y desplazamientos a otros municipios cuando se trata de una urgencia fuera de jornada. ¿Hasta cuándo tenemos que soportar este agravio?*

*Desde 2011, con el pretexto de la crisis económica, los servicios sanitarios en nuestro municipio se han reducido drásticamente. Nos dijeron que sería temporal. Han pasado 14 años y seguimos igual o peor. Lo que empezó como un recorte puntual se ha convertido en una condena permanente.*

*Año tras año, nuestros vecinos han salido a la calle, han recogido firmas, han alzado la voz. Más de 3.000 firmas fueron entregadas exigiendo una atención sanitaria digna. Y a cambio, silencio, excusas y parches insuficientes. En 2017, la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Asamblea Regional de Murcia reconoció la necesidad de reforzar la asistencia sanitaria en Los Alcázares. ¿Y qué ha pasado desde entonces? Nada. O peor aún, más promesas incumplidas.*

*Pero si la situación es mala durante todo el año, en verano se convierte en un insulto. Durante los meses estivales, el Centro de Salud amplía su horario... pero solo para los desplazados. Es decir; mientras los turistas pueden recibir atención hasta las 21:00, los vecinos de toda la vida seguimos atados a un servicio que cierra a las 15:00. Somos ciudadanos de segunda en nuestro propio municipio. ¿Acaso la salud de un residente de Los Alcázares vale menos que la*

Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.losalcazar.es/validacionDoc/index.jsp?enidad=3092>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SÁNCHEZ MARIO GINES PEREZ CERVERA	Secretaria General Alcalde-Presidente	01/04/2025 14:50 02/04/2025 08:47

de un visitante?

Como si todo esto no fuera suficiente, ahora nos encontramos con la jubilación del médico municipal, un profesional que durante años ha sido el único punto de referencia para cientos de vecinos. Su marcha agrava aún más el desastre organizativo de la Consejería de Salud y deja en evidencia la falta de planificación y previsión del Gobierno Regional. Si ya estábamos mal, ahora estamos en el caos absoluto.

Esta situación no es fruto de la casualidad. Es una decisión política. Es el resultado de una administración autonómica que, durante años, ha ignorado nuestras necesidades mientras destinaba recursos a otros municipios con menos presión asistencial. Ya no aceptamos más promesas vacías, más reuniones sin soluciones, más titulares para la prensa sin cambios reales. Exigimos hechos, exigimos compromiso, exigimos justicia sanitaria.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Alcázares presenta para su consideración y aceptación por el Pleno la siguiente Moción:

#### MOCIÓN

1. Instar al Servicio Murciano de Salud y a la Consejería de Salud de la Región de Murcia a la apertura inmediata de un Centro de Salud en Los Alcázares con atención de urgencias las 24 horas del día.

2. Exigir al Gobierno Regional la dotación de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar una atención sanitaria de calidad y continua en nuestro municipio.

3. Solicitar una reunión urgente con la Consejería de Salud para abordar esta problemática y exigir una solución definitiva, con plazos y compromisos claros.

4. Comunicar este acuerdo a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, a la Consejería de Salud de la Región de Murcia, a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional.

5. Instar al gobierno de España a: Aumentar la dotación económica de la región de Murcia para sanidad, así como tomar medidas urgentes que permitan paliar el déficit de médicos que hay en toda España, y poder dotar la sanidad regional de más profesionales.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

#### DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ MARIO GINES PEREZ CERVERA	Secretaria General Alcalde-Presidente	01/04/2025 14:50 02/04/2025 08:47

g01471c7907011692307692b5040e22u



Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de

diciembre, de firma electrónica

<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>